ACTA NÚMERO 700/2024 SETECIENTOS, AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 23
VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL
VEINTICUATRO
TOMO I UNO – VOLUMENIII TERCERO
En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 23 veintitrés
días del mes de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las
12:10 doce horas con diez minutos, constituidos en sesión pública que
se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en
el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en
calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad
con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la
Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15,
30, primer párrafo, 31, 32, 33 y 69, fracción I de la Ley del Gobierno y
la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61,
fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26,
29, 86, 87, 88, fracción IV, 90, 97, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182,
185 al 189, 195, 196, 197 y 212, fracción I del Reglamento del
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
reformado; para que tenga verificativo la sesión solemne del
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que
previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran
este día y hora señalados, misma que es presidida por el
LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA, Presidente
Municipal Interino, con la asistencia de las y los <b>REGIDORES</b>
PROPIETARIOS, el Síndico Municipal MAESTRO MIGUEL
OSBALDO CARREÓN PÉREZ y el suscrito Secretario General del
Ayuntamiento, LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ, la
cual celebró bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
I Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum
legal para sesionar
II Lectura y aprobación del orden del día;
III Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno

IV Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno
del Estado de Jalisco;
V Intervención del Presidente Municipal Interino, Licenciado
Gerardo Rafael Trujillo Vega, con motivo de la conmemoración
del 24 de febrero Día de la Bandera Mexicana; y
VI Clausura de la sesión
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE
DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente
Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de
la voz: Buenas tardes a todos y a todas, muchas gracias por
acompañarnos siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, les doy
la más cordial bienvenida a esta sesión solemne de fecha 23 veintitrés
de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro; y como primer punto del
orden del día, le solicito a nuestro Secretario General, nos ayude con
el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum
legal para sesionar. Adelante Secretario
El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis
Ochoa González, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, lista de
asistencia: Presidente Municipal Interino, Gerardo Rafael Trujillo Vega,
Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y
Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis
Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel
Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta
Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante
Barragán (ausente), Adela García de la Paz (ausente), María Elena
Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Adin Avshai Menchaca
Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes
Barrera Razo. Le informo a este Pleno, que la Regidora Adela García
de la Paz y el Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán, avisaron que
por motivos de agenda se encuentran imposibilitados para asistir a
esta sesión, por lo cual solicitan la justificación de su inasistencia a lo
que se les pregunta al Pleno de este Ayuntamiento si tienen alguna
consideración al respecto. No habiendo consideraciones, en votación

Nacional Mexicano;-

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los munícipes
presentes del Ayuntamiento, el orden del día propuesto
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael
Trujillo Vega, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor
con el siguiente punto del orden del día
El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis
Ochoa González, en uso de la voz: A su orden Presidente, en el
desahogo del punto III tres y IV cuatro del orden del día solicito a
todas y todos ponerse de pie para rendir los HONORES A LA
BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, así
como hacer lo propio respecto a los SÍMBOLOS OFICIALES DEL
ESTADO DE JALISCO
El suscrito Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley
del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61
(sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la
Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su
artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago CONSTAR y
CERTIFICO que se RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE
ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO en los términos de lo
establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno
Nacionales
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En
cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado
de Jalisco, la autoría de la música y la letra del <b>HIMNO DEL ESTADO</b>
<b>DE JALISCO</b> es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe
Vázquez Barbosa, respectivamente
El suscrito Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley
del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61
(sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la
Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

	en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del
	Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su
	artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago <b>CONSTAR</b> y
	CERTIFICO que se RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL
	HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO, en términos del artículo 14.4 de
	la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco
	QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
	El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael
	Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, de cuenta
	del siguiente punto del orden del día
	El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis
	Ochoa González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, con su
	permiso en el desahogo del punto V cinco del orden del día, el
	Presidente Municipal Interino, nos dará un mensaje con motivo de
	esta sesión solemne. Adelante Presidente
	El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael
	Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, en esta
	sesión solemne nos reunimos para conmemorar con profundo respeto
	el Día de la Bandera Nacional, un símbolo que nos une como Nación y
	nos recuerda nuestra identidad y nuestra diversidad, la bandera ondea
	como un recordatorio constante de la lucha y sacrificio de aquellos
	que nos presidieron, construyendo la historia de una Nación fuerte y
	resiliente. Hoy a celebrar este emblemático día, reflexionamos sobre la
	importancia de formar parte del Pleno y de desempeñar roles en el
	servicio público, estos son cargos de gran responsabilidad, donde cada
	acción, cada decisión contribuye al bienestar y progreso de nuestro
	Tlajomulco y por ende de nuestro amado México, formar parte del
	servicio público es un acto de servicio y compromiso con la sociedad,
	es un llamado a la responsabilidad con la sociedad a poner los
	intereses colectivos por encima de los individuales y a trabajar
j	incansablemente por el bien común. Honrar esta profesión es
1	fundamental para construir un país más justo, más equitativo y
ļ	próspero, cada día debemos esforzarnos por fortalecer más la
(	democracia, promover la transparencia y fomentar la participación
(	ciudadana, solo así podremos construir un Tlajomulco que refleje los
٧	alores de la unidad, la justicia y progreso que nuestra Bandera
1	Nacional representa. En este día de la Bandera, renovemos nuestro
C	compromiso con el servicio público, reconociendo la trascendencia de

nuestras acciones en la construcción del futuro de nuestro Municipio y
nuestro país, que la Bandera Nacional nos inspire a hacer líderes
ejemplares, siempre dispuestos a trabajar con dedicación y por el
bienestar de todas y todos, iQue viva Tlajomulco y que viva México! -
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo
Vega, continúa en uso de la voz: Muchas gracias. Secretario dé cuenta
del siguiente punto del orden del día por favor
El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis
Ochoa González, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han
agotado los asuntos en la cartera
El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo
Vega, en uso de la voz: Gracias Secretario, una vez agotado el orden
del día, se clausura la presente sesión solemne siendo las 12:24 doce
horas con veinticuatro minutos, del día 23 veintitrés de febrero del
año 2024 dos mil veinticuatro, les agradecemos a todos su presencia,
muchas gracias
Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente
Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, clausura la
sesión solemne siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos,
del día 23 veintitrés de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro;
firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en
ella intervinieron y quisieron hacerlo
/ II

1111

LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO. C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

RODRÍGUEZ.

C. ELSA PATRICIA AIZARDO DE LA

CRUZ.

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ

CHÁVEZ.

C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN

UREÑA.

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ

SORIA.

C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

C. SARA ALEJANDRA ESTRADA

GALÁN.

C. ADIN AVSHAI MENCHACA

SIERRA.

Tunk C. SILVIA RUIZ OLIVA.

wa

C. RICARDO MARQUEZ RIVAS.

C. MARÍA DE LOURDES BARRERA

RAZO.

LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

Doy FE.



"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 700 SETECIENTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO".

j. 11.